

ANEXO 2. MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

MATERIA	CURSO
FÍSICA Y QUÍMICA	TODOS LOS CURSOS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Se valorarán las actividades realizadas por el alumno de forma online (actividades, ejercicios, pruebas, cuestionarios, video lecciones, ...), entregadas en tiempo y forma, de acuerdo con las instrucciones dadas por el profesor.

LA NOTA FINAL

La nota final se obtendrá haciendo la media aritmética de las dos primeras evaluaciones, y añadiendo al valor obtenido el resultado de las actividades del tercer trimestre, promediadas hasta en 1 punto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA RECUPERACIÓN (ALUMNADO SUSPENSO EN LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN)

A lo largo del tercer trimestre se plantearán actividades, ejercicios, pruebas relacionadas con los contenidos mínimos de la primera y de la segunda evaluación que deberán ser realizadas por el alumno en tiempo y forma, según las instrucciones del profesor.

Para establecer la nota global de la evaluación se tendrán en cuenta los criterios establecidos al inicio del curso, según los cuáles, si se aprueba la recuperación, la nota final de la evaluación será de un 5, excepto cuando la media ponderada de la nota de evaluación y la del examen de recuperación sea superior.

Se aprobará la materia si el alumno recupera todas las evaluaciones pendientes. En este caso, la nota final del curso se obtendrá haciendo la media de las distintas evaluaciones.



ANEXO 2. MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

MATERIA	CURSO
CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	4º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Se valorarán las actividades realizadas por el alumno de forma online (actividades, ejercicios, pruebas, cuestionarios, video lecciones, ...), entregadas en tiempo y forma, de acuerdo con las instrucciones dadas por el profesor.

LA NOTA FINAL

La nota final se obtendrá haciendo la media aritmética de las dos primeras evaluaciones, y añadiendo al valor obtenido el resultado de las actividades del tercer trimestre, promediadas hasta en 1 punto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA RECUPERACIÓN (ALUMNADO SUSPENSO EN LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN)

A lo largo del tercer trimestre se plantearán actividades, ejercicios, pruebas relacionadas con los contenidos mínimos de la primera y de la segunda evaluación que deberán ser realizadas por el alumno en tiempo y forma, según las instrucciones del profesor.

Para establecer la nota global de la evaluación se tendrán en cuenta los criterios establecidos al inicio del curso, según los cuáles, si se aprueba la recuperación, la nota final de la evaluación será de un 5, excepto cuando la media ponderada de la nota de evaluación y la del examen de recuperación sea superior.

Se aprobará la materia si el alumno recupera todas las evaluaciones pendientes. En este caso, la nota final del curso se obtendrá haciendo la media de las distintas evaluaciones.

